



SACYR, S.A. (la “Sociedad”), con N.I.F. A-28013811, de conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, pone en conocimiento lo siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La Sociedad comunica que ha firmado un acuerdo para la venta de la totalidad de su participación en tres activos concesionales colombianos, actualmente en fase de operación, con una sociedad controlada por ACTIS LONG LIFE INFRASTRUCTURE FUND 2. Los activos desinvertidos son: (i) Unión Vial Río Pamplonita S.A.S (Autopista Pamplona-Cúcuta), (ii) Desarrollo Vial al Mar S.A.S (Autopista al Mar 1) y (iii) Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (Autopista Rumichaca Pasto). **El importe de la operación asciende a un total de 1.600 millones de dólares (USD)**, de los cuales el **capital (equity) asciende a 318 millones de dólares (USD)**.

Esta operación generará un **impacto muy positivo en el Estado de Flujos de Efectivo de la compañía debido a la entrada de caja de 318 millones de dólares (USD) que conlleva esta desinversión**. En virtud del tratamiento contable que establecen las normas internacionales de contabilidad (IFRIC XII) respecto a las sociedades concesionarias clasificadas como activos financieros, por las cuales los fondos propios aumentan durante su etapa de construcción, esta operación generará en Sacyr un impacto contable negativo por importe aproximado de 65 millones de euros, que, en su caso, se vería compensado positivamente por la previsión incluida en el contrato de compraventa por el cual Sacyr tiene derecho a recibir **cantidades variables (earn-outs) valoradas aproximadamente en 70 millones de dólares (USD)**, con impacto positivo contable y en caja en función del éxito de varias reclamaciones actualmente en gestión.

El cierre de la transacción está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones, estando previsto el mismo durante el segundo semestre del ejercicio 2025.

Con esta operación la compañía consigue los siguientes objetivos: (i) **Confirma e incluso ve aumentado el valor de sus activos, siendo el importe de la venta un 12 % por encima de la valoración facilitada en el Investor Day 2024**; (ii) fortalece su balance para acelerar el plan de crecimiento de la compañía y (iii) equilibra geográficamente el portfolio actual de la cartera de proyectos.

Madrid a 10 de junio de 2025

Carlos Mijangos Gorozarri
Director General de Administración y Finanzas